

Los delegados de la UE creen que la M-30 debió someterse a un estudio ambiental

Dos eurodiputados sospechan que un 'truco' administrativo permitió eludir el trámite

V. G. C. - Madrid
EL PAÍS - 28-06-2006

Los dos diputados enviados por el Parlamento Europeo para analizar la obra de la M-30, el irlandés Proinsias de Rossa (socialista) y la danesa Margrete Auken (verde), apelaron ayer al sentido común, sin citar leyes concretas, para concluir que un proyecto "de esa magnitud" tendría que haber sido sometido a un estudio de impacto ambiental. No entraron a valorar si existe conflicto jurídico entre la normativa europea (que, según la Comisión Europea, obliga a realizar ese estudio) y la española (que eximió a la M-30 de ese trámite), pero precisaron que, en caso de existir tal conflicto, "la ley europea prevalece". De Rossa y Auken sospechan que la M-30 no pasó estudio ambiental por "un truco" administrativo.

La delegación enviada por la Eurocámara a Madrid -a petición de IU, Ecologistas en Acción y la plataforma vecinal Afectados Nudo Sur- para estudiar las obras de la M-30 tuvo un solo color político, el rojiverde, porque el Partido Popular Europeo decidió no enviar a ningún representante. Proinsias de Rossa y Margrete Auken, que abandonan hoy la capital después de dos agotadoras jornadas, expondrán sus conclusiones el próximo 10 de julio ante la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo, y en septiembre entregarán un informe por escrito.

Ese informe no es vinculante, pero ambos señalaron ayer que esperan que la Comisión Europea lo tenga en cuenta. La Comisión envió el pasado abril al Gobierno español una "carta de emplazamiento" en la que le recordaba que, según la legislación europea, el proyecto de reforma de la M-30 debería haber sido sometido a evaluación ambiental, y daba dos meses al Ejecutivo, la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento para dar explicaciones.

El Gobierno municipal siempre ha argumentado que la M-30 no pasó estudio ambiental porque no era obligatorio según la ley española, que exime de ese trámite a las "vías urbanas". La M-30, inicialmente una carretera, está calificada oficialmente como vía urbana desde que el 4 de marzo de 2004 el Ministerio de Fomento (aún dirigido por el PP) la traspasó al Ayuntamiento.

"Yo cuando vine no tenía ni idea de ese dilema sobre si la M-30 es una calle o una carretera. Pero esto no tiene que ver con denominaciones, sino con la legislación europea y el tamaño de la obra. No me explico cómo alguien puede siquiera pretender que un proyecto de esta magnitud no pase declaración de impacto", afirmó Auken. Y apuntó, refiriéndose al cambio de calificación de la vía: "Creemos que ha podido haber una especie de truco para evitar el estudio ambiental".

"Una verdadera autopista"

"La legislación europea es una cosa seria. Si hay unas normas ambientales, las denominaciones [carretera o calle] son indiferentes. En caso de obras de infraestructuras grandes, el impacto ambiental también lo es. Modificar una denominación no cambia eso", añadió De Rossa. El eurodiputado irlandés explicó que él esperaba encontrarse "una calle" y al visitar las obras se topó con "una verdadera autopista". "No me compete saber si el proyecto es bueno o malo. Pero parece claro que no se han salvaguardado los derechos de los ciudadanos", dijo, antes de aclarar que no había venido a Madrid "a regañar a nadie ni a atribuir culpas".

De Rossa y Auken arremetieron contra el Gobierno regional por no haber designado a un alto cargo "político", sino a una comisión técnica, para reunirse ayer con ellos, y coincidieron en señalar que el momento más revelador de la visita había sido el encuentro del lunes con 400 vecinos de Arganzuela. "Sentían que alguien por primera vez les escuchaba, que eran ciudadanos, no súbditos", afirmó el irlandés.

Los dos europarlamentarios van a proponer en su informe que "toda la obra pase declaración de impacto ambiental", aunque no precisaron si eso será posible en obras que ya están muy adelantadas o incluso terminadas. Preguntado sobre si existe en Europa algún precedente de estudio ambiental aplicado a una obra terminada, De Rossa respondió: "Yo no conozco ninguno. Sí se propusieron medidas correctoras a una obra realizada en Helsinki [hace dos años], pero las partes aún están negociando qué medidas serán".

No quisieron opinar sobre si existe un conflicto entre la normativa comunitaria y la española, como alega el Ayuntamiento. "En caso de conflicto, la ley europea prevalecería", se limitó a insistir De Rossa, aunque agregó: "Puede que en nuestro informe sugiramos una modificación de la ley española, para que esta situación no se vuelva a repetir".

Conclusión: «Gallardón hizo trampas en la M-30»

Tras dos días de recorrido, los diputados europeos se marchan a Bruselas con la convicción de que las obras requerían un estudio de impacto mediambiental previo. La Comunidad de Madrid defiende la legalidad de las obras del alcalde

A. Clements

Madrid- A priori, la conclusión de los eurodiputados no se salió de lo previsto. Consideran que las obras de la M-30 requirieron un estudio de impacto ambiental previo que no se hizo y que, por tanto, incumplen la normativa europea. Sin embargo, valoraron de modo positivo la propuesta que el Ayuntamiento de Madrid realizó ayer ya que «indica algunos cambios». Pero el matiz no redujo la contundencia con la que se pronunciaron los dos representantes del Parlamento. «Han eludido la declaración de impacto ambiental. Esperaba ver una calle y me he encontrado una verdadera autopista que atraviesa la ciudad», afirmó el parlamentario socialista irlandés Proinsias De Rossa. De esta manera, trataban de desmontar el argumento que el Ayuntamiento de Madrid esgrime en su defensa y que justifica la ausencia de estudio de impacto en la discordancia de términos: para el derecho comunitario es una carretera que lo requiere y para el nacional una calle que no lo necesita.

«Es una trampa». La diputada danesa de Los Verdes Margrete Auken explicó que «lo que cuenta no es el nombre sino las dimensiones de la obra y estas dimensiones evidencian que la declaración previa en la M-30 era ineludible». Y añadió no entender cómo alguien puede imaginar que unos trabajos de semejante dimensión pueden eludir el informe sobre el impacto que causarán en el medio ambiente.

Auken recalcó que la mala transposición de la directiva no puede ser la excusa para saltarse el trámite de la evaluación medioambiental porque «la normativa comunitaria siempre prevalece sobre la nacional».

Tanto el diputado irlandés como la danesa coincidieron en lo más relevante de su paso por Madrid: la reunión con los vecinos del Nudo Sur. «Han excluido a los madrileños. Los han tratado como súbditos, no como ciudadanos», señalaron. Ambos coincidieron en lo emotivo del encuentro, del que extrajeron como conclusión la dureza de las obras en la vida cotidiana de muchos madrileños.

En su opinión, se puso de manifiesto la cercanía de los miembros del Parlamento europeo a los problemas reales de los ciudadanos. Después de la intensa jornada del lunes, la de ayer deparaba menos encuentros para la delegación europea. Los parlamentarios se reunieron con los portavoces de los grupos parlamentarios y la presidenta de la Asamblea, Concepción Dancausa.

Acorde a la ley española. La directora de Calidad y Evaluación Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, María Jesús Villamediana, recordó ayer a los dos europarlamentarios que la M-30 es una vía urbana y que por lo tanto, y según la normativa estatal y autonómica, las obras no precisan de declaración de impacto ambiental.

Por su parte, el portavoz del Partido Popular en la Asamblea, Antonio Beteta, que se reunió con la delegación por espacio de una hora, señaló que la actuación madrileña está avalada por la Ley de carreteras española, el Consejo de Estado, dos sentencias y cuatro autos judiciales. En cambio, el portavoz del PSOE, Rafael Simancas, indicó que coincidía «sustancialmente con los parlamentarios en el diagnóstico y en los planteamientos de futuro».

Al margen de las conclusiones de ayer, el primer informe de su visita se presentará de forma oral, ante la Comisión de Peticiones del Parlamento, el 10 de julio. Para plasmar la recomendación por escrito habrá que esperar hasta septiembre.



Los eurodiputados en un momento de su visita a las obras de la M-30

Piden que se haga la declaración de impacto medioambiental

La plataforma contra las obras de la M-30 exige la paralización de las obras



Madrid. 28/06/06. MDO/EFE

Tras la visita de los europarlamentarios, toca balance. Los miembros de la 'Plataforma M-30 No + Coches' reivindicaron este miércoles en rueda de prensa la declaración de impacto ambiental (DIA) para todas las obras que se están ejecutando en esta vía de circunvalación y la paralización de los trabajos con el fin de negociar un modelo "sostenible" con los vecinos. Todos los convocantes coincidieron en criticar la "actitud cínica" del Ayuntamiento y del alcalde, Alberto Ruiz-Gallardón, a los que acusaron de intentar paralizar y "desacreditar" la visita de los parlamentarios, cuya audiencia con los vecinos calificaron del "primer gesto democrático" desde el inicio de las obras.

En el acto de este miércoles, estuvo el portavoz de la plataforma, Paco Segura; Eugenio Morales, del Foro por la Movilidad Sostenible; Juan José Fuentetaja, de la Plataforma de Vecinos Afectados Nudo Sur, y Ramón Linaza, miembro de la plataforma contra la circunvalación. Tras este "primer varapalo" al soterramiento de la vía -como consideran la visita de los aeroparlamentarios-, la plataforma exige ahora la paralización de las obras hasta consultar con los vecinos, para poner fin a lo que consideran una "política de despotismo ilustrado" y que se aplique la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) en toda la M-30 para evitar que el proyecto incumpla la normativa europea.

Además, los vecinos del Nudo Sur exigen el alejamiento de la chimenea del by pass al menos 500 metros, que se soterre o desvíe la conexión de 150 metros entre la estación de autobuses y la avenida del Planetario y que se paralicen, en definitiva, unas obras que consideran "potencialmente nocivas" para la salud. En palabras de Linaza, la visita de los eurodiputados marca "un antes y un después" para reconducir las obras hacia un modelo de ciudad caracterizado por la "movilidad sostenible", con más transporte público y conciencia de la necesaria mejora de la calidad del aire.

Morales consideró que "sería posible reconsiderar proyectos" cuyas obras no se han iniciado, como el by pass norte, e insistió en la necesidad de parar las obras y adecuarlas a criterios medioambientales "antes de que nos lo digan desde Europa".

<http://www.madriario.es/mdo/actual/Seccion-Madrid/m30plataforma-280606.php>

Para la ministra, el Ayuntamiento ha "rectificado"

Narbona: Los estudios ambientales pedidos ahora para la M-30 demuestran que 'algo no se hizo bien'



Madrid. 28/06/06. MDO/EP

La ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, consideró este miércoles que el anuncio del Ayuntamiento de Madrid de que se llevarán a cabo estudios de impacto ambiental sobre los tramos de la M-30 donde todavía no se hayan iniciado las obras es "una rectificación del máximo interés" que "significa reconocer que las cosas no se hicieron bien". Narbona se mostró de acuerdo con la valoración que hicieron este martes los dos eurodiputados que examinaron en Madrid las obras de la M-30 que, después de dos días de reuniones y visitas, determinaron que su ejecución no se ajusta a la legislación medioambiental de la UE y que deberían haberse llevado a cabo estudios previos de impacto ambiental.

El lunes el Ayuntamiento de Madrid anunció que ya ha solicitado declaración de impacto ambiental para las obras previstas en la zona norte de la M-30 que se ejecuten en la próxima legislatura. En este sentido, la ministra apuntó que "ha habido una propuesta por parte del Ayuntamiento de someter a evaluación de

impacto los tramos que todavía no se han iniciado y determinadas medidas compensatorias o correctoras", y señaló que corresponderá a las instituciones europeas "pronunciarse" sobre este anuncio en el curso del expediente que ha abierto la Comisión Europea contra la presunta vulneración de la legislación medioambiental de la UE que, si no se soluciona, podría llevar a España al Tribunal de Justicia de la UE.

En cualquier caso, Narbona señaló que "es una rectificación por parte del Ayuntamiento de Madrid. Creo que tiene el máximo interés desde el punto de vista de la valoración política y significa reconocer también que las cosas no se hicieron bien". Por lo que respecta a las conclusiones de la visita de los miembros de la Eurocámara, Narbona indicó que coinciden plenamente con la estimación que ya hizo el Ministerio de Medio Ambiente y que ella misma repitió en la reunión que mantuvo con la delegación europarlamentaria. "El Ministerio de Medio Ambiente considera que la obra de la M-30 debería haber sido sometida por la Comunidad Autónoma de Madrid a evaluación de impacto medioambiental. Esta fue nuestra posición desde el primer momento", dijo Narbona que explicó que su departamento no intervino al no tratarse de una obra de interés general.

Por su parte, el portavoz del PSOE en la Asamblea de Madrid, Rafael Simancas, dijo que la inspección de los eurodiputados a las obras de la M-30 ha constatado que no han sido diseñadas "conforme a la ley o el interés general" y agregó que la Comunidad de Madrid "corre grave riesgo de ser sancionada y llevada a los tribunales por no haber defendido el interés general y solicitado en su momento la declaración de impacto ambiental". Simancas subrayó que las obras "sólo responden a un interés electoralista" y que la forma en que se han ejecutado "puede tener una repercusión negativa, tanto jurídica como institucional, para el prestigio de Madrid".

<http://www.madridiario.es/mdo/actual/Seccion-Madrid/narbonam30-280606.php>

DIARIO DIRECTO

diarioDirecto 

Madrid 

28-06-2006 12:55:35

PSOE e IU califican de "varapalo" para el Ayuntamiento la visita de los europarlamentarios

MADRID, 28

Los grupos municipales de la oposición en el Ayuntamiento de Madrid, PSOE e IU, aseguraron hoy en los pasillos de la Casa de la Villa que la visita de los europarlamentarios para comprobar si las obras de la M-30 cumplen la legalidad es un "auténtico varapalo" para el alcalde, Alberto Ruiz-Gallardón.

Además, ambos se mostraron convencidos de que la única forma para salir de la situación actual por la que está pasando la Administración local es hacer "de manera urgente" una declaración de impacto ambiental (DIA) del todo el conjunto del proyecto, y no de tramos concretos.

El concejal socialista responsable en materia de Infraestructuras, Félix Arias, valoró "muy positivamente" la visita de los diputados comunitarios a la capital y esperó que el informe que presenten de forma oral el próximo día 10 "vaya en la línea de las conclusiones que dieron a conocer ayer a la opinión pública".

Arias subrayó que al PSOE "no le vale" que la concejala de Urbanismo, Pilar Martínez, "acuda al mercadillo y anuncie que va a hacer cuarto y mitad" de estudio ambiental. "Nosotros exigimos una declaración de todo el conjunto de las obras y no simplemente de los tres proyectos del norte", precisó.

VARAPALO

Por su parte, Sabanés insistió en que, pese a la lectura que haga Martínez, la visita "es, sin paliativos, un varapalo para el Ayuntamiento, para el regidor y para el procedimiento que han seguido". "Y lo es?añadió-- no solo por las conclusiones provisionales sino también porque los eurodiputados del PP ni siquiera se han dignado a venir a defender las posiciones de los homólogos en Madrid".



Sabanés manifestó que "minimizar y ridiculizar a los eurodiputados, como ha hecho la concejala en el debate del Pleno, al decir que la única conclusión que sacaron es que la M-30 es muy grande y por ello necesita declaración", es un "auténtico desaire y una expresión totalmente desafortunada en relación a las instituciones europeas".

"Es pretender enmendar la plana a un informe y a un trabajo que ha durado horas y que ha significado entrevistas con todos los peticionarios, con las administraciones y con los vecinos. Lo que pasa es que el Gobierno de Ruiz-Gallardón sigue en si línea de mirar siempre hacia otro lado, de no intentar enmendar nunca los errores, de no corregir y de seguir impasible", afirmó.

Finalmente, dijo que la realidad es que el PP y el alcalde "deben de estar profundamente preocupados", y

les advirtió que esta situación "no se salva esto con la difusión masiva de DVD ni con la propaganda". "Los déficit, los errores, las contradicciones y los incumplimientos de la normativa comunitaria cada vez son mas rotundos y claros", concluyó.

http://www.diariodirecto.com/publicaciones_agencias/autonomias/madrid/EP20060628125535.html

diarioDirecto  **Madrid** 

28-06-2006 12:23:45

Narbona cree que los estudios de impacto que se harán en las obras no empezadas muestran que algo no se hizo bien

BRUSELAS, 28

La ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, consideró hoy que el anuncio del Ayuntamiento de Madrid de que se llevarán a cabo estudios de impacto ambiental a los tramos de la M-30 donde todavía no se hayan iniciado las obras es "una rectificación del máximo interés" que "significa reconocer que las cosas no se hicieron bien".

Narbona se mostró de acuerdo con la valoración que hicieron ayer los dos eurodiputados que examinaron en Madrid las obras de la M-30, que después de dos días de reuniones y visitas determinaron que su ejecución no se ajusta a la legislación medioambiental de la UE y que deberían haberse llevado a cabo estudios previos de impacto ambiental.

El día anterior el Ayuntamiento de Madrid anunció que se hará una declaración de impacto ambiental en las obras que se ejecuten en la próxima legislatura y situadas en la zona norte de la M-30.

En este sentido, la ministra apuntó que "ha habido una propuesta por parte del Ayuntamiento de someter a evaluación de impacto los tramos que todavía no se han iniciado y determinadas medidas compensatorias o correctoras", y señaló que corresponderá a las instituciones europeas "pronunciarse" sobre este anuncio en el curso del expediente que abrió la Comisión Europea contra la presunta vulneración de la legislación medioambiental de la UE que, si no se soluciona, podría llevar a España al Tribunal de Justicia de la UE.

RECTIFICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

En cualquier caso, Narbona señaló que "es una rectificación por parte del Ayuntamiento de Madrid, que creo que tiene el máximo interés desde el punto de vista de la valoración política, significa reconocer también que las cosas no se hicieron bien".

Por lo que respecta a las conclusiones de la visita de los miembros de la Eurocámara, indicó que coinciden plenamente con la estimación que ya hizo el Ministerio de Medio Ambiente y que ella misma repitió en la reunión que mantuvo con la delegación europarlamentaria.

"El Ministerio de Medio Ambiente considera que la obra de la M-30 debería haber sido sometida por la Comunidad Autónoma de Madrid a evaluación de impacto medioambiental, ésta fue nuestra posición desde el primer momento", dijo Narbona que explicó que su departamento no intervino puesto que no se trata de una obra de interés general.

http://www.diariodirecto.com/publicaciones_agencias/autonomias/madrid/EP20060628122345.html

PSOE e IU califican de "varapalo" para el Ayuntamiento la visita de los europarlamentarios



Los grupos municipales de la oposición en el Ayuntamiento de Madrid, PSOE e IU, aseguraron en los pasillos de la Casa de la Viïlla que la visita de los europarlamentarios para comprobar si las obras de la M-30 cumplen la legalidad es un "auténtico varapalo" para el alcalde, Alberto Ruiz-Gallardón. Además, ambos se mostraron convencidos de que la única forma para salir de la situación actual por la que está pasando la Administración local es hacer "de manera urgente" una declaración de impacto ambiental (DIA) del todo el conjunto del proyecto, y no de tramos concretos.

El concejal socialista responsable en materia de Infraestructuras, Félix Arias, valoró "muy positivamente" la visita de los diputados comunitarios a la capital y esperó que el informe que presenten de forma oral el próximo día 10 "vaya en la línea de las conclusiones que dieron a conocer ayer a la opinión pública".

Arias subrayó que al PSOE "no le vale" que la concejala de Urbanismo, Pilar Martínez, "acuda al mercadillo y anuncie que va a hacer cuarto y mitad" de estudio ambiental. "Nosotros exigimos una declaración de todo el conjunto de las obras y no simplemente de los tres proyectos del norte", precisó.

VARAPALO

Por su parte, Sabanés insistió en que, pese a la lectura que haga Martínez, la visita "es, sin paliativos, un varapalo para el Ayuntamiento, para el regidor y para el procedimiento que han seguido". "Y lo es ?añadió-- no solo por las conclusiones provisionales sino también porque los eurodiputados del PP ni siquiera se han dignado a venir a defender las posiciones de los homólogos en Madrid".

Sabanés manifestó que "minimizar y ridiculizar a los eurodiputados, como ha hecho la concejala en el debate del Pleno, al decir que la única conclusión que sacaron es que la M-30 es muy grande y por ello necesita declaración", es un "auténtico desaire y una expresión totalmente desafortunada en relación a las instituciones europeas".

"Es pretender enmendar la plana a un informe y a un trabajo que ha durado horas y que ha significado entrevistas con todos los peticionarios, con las administraciones y con los vecinos. Lo que pasa es que el Gobierno de Ruiz-Gallardón sigue en si línea de mirar siempre hacia otro lado, de no intentar enmendar nunca los errores, de no corregir y de seguir impasible", afirmó.

Finalmente, dijo que la realidad es que el PP y el alcalde "deben de estar profundamente preocupados", y les advirtió que esta situación "no se salva esto con la difusión masiva de DVD ni con la propaganda". "Los déficit, los errores, las contradicciones y los incumplimientos de la normativa comunitaria cada vez son mas rotundos y claros", concluyó.

EXIGEN PARALIZAR LAS OBRAS

El portavoz de la Plataforma 'M-30 No+coches' y de Ecologistas en Acción, Paco Segura, consideró por su parte "imprescindible" que se paralicen "todas las obras que se puedan detener", ya que, en su opinión, son "ilegales" y claramente "insostenible", para después "reconducirlas" a partir de una declaración de impacto medioambiental (DIA).

En rueda de prensa, exigió además que "no se haga nada más sin consultar con los vecinos", quienes, según denunció, "han estado expuestos durante cerca de dos años a problemas de salud, ansiedad y estrés, al entender además que todavía no se sabe muy bien cómo van a ser los sistemas de ventilación y de seguridad".

Por otra parte, se felicitó por las conclusiones de la comisión parlamentaria que ha visitado las obras de la M-30 y celebró que se haya constituido como "altavoz" de sus reivindicaciones "inatendidas desde hace casi dos años". Además, añadió que los eurodiputados han podido comprobar que la M-30 "es una gigantesca autovía" y no una calle como sostenía el Ayuntamiento.

Una vez que los eurodiputados Margarete Auken y Proinsias de Rossa han señalado la necesidad de hacer estudios medioambientales, como exige la normativa europea, y ante el compromiso del alcalde, Alberto Ruiz Gallardón, de realizar estos estudios para los tres proyectos pendientes de ejecución, se preguntó "cómo se justifica ahora" que éstos no se hubieran hecho a la "totalidad" de las obras.

PRIMER ACTO DEMOCRÁTICO DE LAS OBRAS

En este sentido, admitió que la reunión de los afectados por la obra de la M-30 con los eurodiputados "es el primer acto democrático" de estas obras, ya que tanto el Gobierno municipal como regional "han negado a los ciudadanos su derecho a ser escuchados".

Por ello, denunció la "actitud incívica" de Ruiz-Gallardón, cuyo Gobierno echa continuamente "balones fuera", al esgrimir un vacío legal competencial en la materia, y recordó que fue el Gobierno de José María Aznar quien llevó a cabo la "trasposición de la legislación comunitaria". "En todo caso, la normativa comunitaria prevalece", añadió.

Finalmente, criticó que el Partido Popular considere la visita de los eurodiputados como una "reivindicación política" y mostró su malestar porque consiguiera retrasarla durante seis meses así como porque no haya ningún representante del Partido Popular Europeo en dicha comisión.

<http://www.madridpress.com/content/view/13610/37/>

ADN

La obra de la M-30 incumple la ley

Él informe oral de los inspectores de la M-30 estará listo el próximo 10 de julio



Una vecina observa las obras de soterramiento de la M-30 bajo su casa.

Patricia Rafael

"Lo que nos sorprende es que las autoridades locales hayan creído realmente que el proyecto no necesitaba una Declaración de Impacto Ambiental". Así se expresó ayer la europarlamentaria danesa de Los Verdes, Margrete Auken, que compareció junto con su colega irlandés el socialista, Proinsias de Rossa, en la rueda de prensa que puso fin a dos días de inspección de las obras de remodelación de la M-30.

Para los eurodiputados "no es pertinente" el que la M-30 sea una calle o una autovía, aunque ellos tienen claro que es "una gigantesca autopista de circulación". "Lo que importa son las dimensiones y éstas evidencian que una Declaración de Impacto Ambiental era necesaria", indicó el parlamentario europeo.

Tanto Auken como De Rossa recordaron que ante un conflicto de legislaciones "prevalece la normativa europea sobre la del estado miembro". Así contestaban a la respuesta municipal de que, si la M-30 incumple la normativa europea, es por una mala adaptación de ésta al derecho español. El informe oral estará listo el próximo 10 de julio y el escrito a mediados de septiembre.

El apunte: Lo mejor, la reunión con los vecinos

Los diputados destacaron de su visita la reunión con los vecinos de Arganzuela. Subrayaron una frase de ellos: "Por fin nos sentimos tratados como ciudadanos y no como súbditos".

prafael@diarioadn.com

<http://www.diarioadn.com/ciudades/madrid/detail.php?id=9178>